

Precios de suscripción

En la capital: mes, 1'25 peseta; trimestre, 3'50; año 14. Fuera: semestre, 8 pesetas; año, 14. Extranjero, 25. Número suelto, 5 cts.; atrasado, 25. La correspondencia relativa a anuncios y suscripciones debe remitirse al Administrador. No se devuelven los originales. PAGO ADELANTADO.

Diario de Burgos

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Precios de inserción

Anuncios: 1.ª plana, 90 céntimos línea 2.ª, 15. 3.ª, 10. Comunicados, 60 cts. Gacetas y sueltos de redacción, precios convencionales. Esquejas fúnebres: precios según tamaño. La tarifa puede verse en esta Administración. Noticias entre lutos, desde 4 pesetas. PAGO ADELANTADO

Año XXVIII. Núm. 8.185.—Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: Viteria, 16, bajo. Teléfono 165.

Viernes 8 de Febrero de 1918



PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. Enrique Mantecon Madrazo, falleció el 9 de Febrero de 1917

(Q. E. P. D.)

Su afligida esposa, doña Hilarieta Martínez; hijos, Enrique y Gloria; madre, doña Paula Madrazo; padres políticos, don Gumersindo Martínez y doña Agustina González; hermanos, hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes

Suplican a sus amigos se sirvan concurrir al funeral que se celebrará mañana 9 del corriente, a las diez menos cuarto de la mañana, en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, por lo que les vivirán eternamente agradecidos.

Burgos 8 de Febrero de 1918.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

Maquinas parlantes "Odeon," CON Y SIN BOQUINA, DESDE 60 A 750 PESETAS. Discos dobles ODEON, desde 2'50 pesetas.



Todos los meses discos nuevos, con las últimas novedades.

ANGEL GARCIA. -- ESPOLÓN, 17. -- RELOJERIA.

Especialidad en salchichas blancas y encarnadas. Gran surtido en jamones avileses, gallegos y andorranos. Superiores chorizos parra de lomo, lomo embudido, salchichón de Vich y chorizo de Pamplona; riquísima cecina de vaca, chicharrones prensados, buñarra y queso manchego en aceite. Almacén al por mayor, de tocino, manteca, jamones y embudidos en la Alhóndiga, LA EXTREMEÑA Gran salchichería de Manuel Sánchez, San Lorenzo, núm. 36. -- Teléfono núm. 173.

El TE CHAMBARD es el remedio de mayor renombre en Francia, desde 60 años, contra el ESTREÑIMIENTO, el empacho gástrico, la bilis y la acritud de la sangre.

E. Moranchel EX-SUBINSPECTOR DE ODONTOLOGIA Y DE VETERINARIA MILITAR Espolón, 2 y 4.

Doctor D. Aniel Quiroga, INSPECTOR PROVINCIAL DE SANIDAD, EX-PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO. CONSULTA DE MEDICINA GENERAL. Horas: de diez a cuatro. Progreso, 17, principal, izquierda.

Doctor R. Rojas Gutiérrez PROFESOR EN EL INSTITUTO RUBIO especialista en g. v. g. anta, nariz y oídos consulta de diez a doce y de cuatro a seis. Huerto del Rey, 22, 1.º

El especialista en estómago, intestinos, hígado y cirugía general. Dr. Castilla y Aranzay de Madrid, vendrá a Burgos todos los meses, teniendo su consulta en el HOTEL NORTE el último día de cada mes. Residencia: Horialeza, 61, 1.º, izquierda, Madrid. CURA RADICAL DE LA HERNIA

Doctor Ureta del Val OCULISTA Consulta: de 10 a 12 y de 4 a 5. Gratis a los pobres. Duque de la Victoria, núm. 19. (antes Plaza del Arzobispo)

El Comendador arrojó la brida a oír doméstico, y siguió al primero, quien le condujo hasta un saloncillo donde una dama joven senta sobre sus rodillas una hechicera niña de cuatro ó cinco años, blanca como la azucena, con hermosos cabellos castaños enroscados y esparcidos sobre los hombros. La criatura jugueteaba y se movía vivaracha con su madre, que la cubría de besos. Este espectáculo agradó mucho al Comendador, quien se paró embelesado en el umbral de la puerta. Al nombre de Montmorín, a la vista del extranjero, la señora de Villemur se levantó vivamente y saludó al Comendador. La baronesa era mujer de unos treinta y dos años; bella todavía, rubial y risueña, con sonrisas de las más agradables, y sus ojos azules habían trastornado la cabeza de su viejo esposo, quien, á los cincuenta pasados, había pensado en casarse, y no estaba ponciero arrepenido. La señora de Villemur era tan bondadosa como bella, y recibió al Comendador agradabilísimamente, sin cuidarse en

lo más mínimo de su pobreza. Bastábale que el señor de Montmorín fuese hermano de su esposo. La niña Camila, después de haber mirado por largo tiempo al anciano, obedeciendo á esa inteligente curiosidad de todos los niños, pasó sus brazos de alabastro alrededor del cuello del hidalgo, y le abrazó con infantil ternura. Y Montmorín se estremeció de alegría, y se sintió conmovido hasta sentirse las lágrimas. Comprendió que iba á amar á aquella graciosa criatura, cual hubiera amado á su hija, y ya el buen hombre, encantado de la manera cómo había sido recibido por su joven cuñada, se dispuso á construir estallidos en el aire para las horas tranquilas y afortunadas de su vez, cuando llegó el barón. El barón de Villemur era en un todo digno hermano del conde de Maltevert; solo que tenía el don del disimulo, y por mucho que le desagradara ver llegar á su casa á un hermano andaloz, no se le movió, al parecer, antes bien colmó al Comendador con estrechas caricias. Desgraciadamente, Montmorín estaba dotado de una gran perspicacia; juzgaba de una ojeada á los hombres, y adivinó los más íntimos pensamientos de Villemur.

Dr. López Gómez, profesor del Instituto Rubio, de Madrid, especialista en garganta, nariz y oídos. Pasco del Espolón, 42, enfrente. Horas de consulta: de diez á doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde.

Gabinete odontológico dirigido por el profesor dentista DON DOROTEO DE DIEGO. Almirante Bonítez, núm. 11 duplicado, 1.º. Horas de consulta: de 9 á 1 y de 3 á 7. Los trabajos del gabinete son hechos en colaboración de mi primer ayudante O. Emilio Polcar.

Doctor C. Urraca OCULISTA Consulta de 12 á 2.—Gratis á los pobres. Laín Calvo, 18, principal.

Ecos políticos

DESDE MADRID Estamos en estos días bajo la preocupación de los convenios comerciales con los países aliados. Parece que el convenio con los Estados Unidos tiene avanzadísima tramitación, estando convenidos los términos en que se ha de firmar el convenio, pero la verdad es que están paralizadas las negociaciones, aun faltando tan poco para que terminen, como la forma de los Gobiernos concertantes.

Las causas de esta paralización, nos las ha explicado un político muy enterado de lo que se tramita en las esferas diplomáticas. Como el Gobierno francés—nos ha dicho—quiere un crédito de 500 millones de pesetas para responder á las compras que haga en nuestro mercado y el Gobierno español anda un poco remiso para concederle en las condiciones solicitadas, que no son ni convenientes ni garantizadas, los Estados Unidos nos coaccionan retrasando la firma del convenio mientras no alojemos la mano y les demos á los franceses lo que desean y como lo desean. No hay otra razón: por eso no nos mandan el algodón que nos hace falta para nuestras industrias, ni el petróleo, ni la maquinaria, los tres puntos en que estriba la base de la importación española convenida con los Estados Unidos.

Hasta ahora, esto es lo que se dice en algunos centros políticos que á la vez se ocupan de cosas financieras.

Se nos ocurrieron algunas cosas como réplica á nuestro interlocutor, pero éste nos afajó diciendo:

No se esfuerce en argumentar con razones. Sería inútil en un país como el nuestro y menos con Gobiernos que no tienen una visión concreta de lo que es la dignidad nacional. Lo que hacen esos Gobiernos yanqui y francés con nosotros, lo hacen simplemente porque somos un pueblo débil. Se valen de nuestra falta de vigor y de la falta de categoría en el concierto internacional. De otro modo obrarían más prudentemente, porque necesitan de nosotros más que nosotros de ellos.

Además si nosotros fuéramos conscientes de la maniobra que se está haciendo con nosotros y de cómo se nos maneja para que sirvamos á las necesidades ajenas, sin que se nos tienda en la satisfacción de las nuestras, tendríamos

manos á mano el recurso para que no sucediera lo que está sucediendo. Así, por ejemplo, si los Estados Unidos se niegan á darnos el algodón, el petróleo y las locomotoras que nos hacen falta, porque nosotros no queremos concertar con Francia un convenio insuficientemente garantizado, podríamos por la misma razón negar á Inglaterra mineral de hierro hasta tanto que los Estados Unidos no nos den lo que necesitamos de ellos. Tendríamos para hacer esto las mismas razones que tienen los yanquis para no firmar el convenio si no les damos á los franceses el crédito que nos piden.

El diputado que opinaba, se interrumpió y citó unas cifras que no son realmente del caso, pero que sirven para demostrar que nos son menos necesarias las importaciones que á los países aliados nuestras exportaciones. Después continuó: —En cualquier otro país que, no fuera el nuestro, el Gobierno haría fuerza con estos argumentos para que no se nos metiese en medio un tercero en discordia, oficiando de protector y amenazándonos con negarnos lo que nos hace falta si no damos á su aliado lo que nos pide.

¿Qué es lo que dice á esto el señor ministro de Estado? ¿Se tratan estas cosas en las esferas internacionales y hacemos valer lo que tenemos en casa y nos piden con tanto interés los Gobiernos de esos países con los que tanto trabajo nos cuesta entendernos?

M. 7 de Febrero de 1918.

Efemérides burgalesas

8 de Febrero de 1017

Maese Sancho García

Ofenderíamos la ilustración de nuestros lectores si tratáramos de descubrirles la figura de Sancho García, que es entre los Condes de Castilla una de las más conocidas, pero no hemos de pasar inadvertida la fecha de 8 de Febrero de 1017, que es la de su muerte según el P. Berganza. Sancho García, popularizado en nuestro tiempo por el inolvidable Zorrilla, que le hizo protagonista de uno de sus celebrados dramas históricos, es después de Fernán-González la personalidad más interesante del Condado castellano, y aun separando la parte fabulosa que en su biografía fueron introduciendo los cronistas y los juglares de la Edad Media, reúne títulos sobrados para ocupar un lugar preeminente en la historia de Castilla.

Sus victoriosas campañas contra los moros; sus acertadas disposiciones legislativas, que le valieron el sobrenombre de *de los buenos fueros* con que le conoce la historia; la construcción del camino que mandó abrir en sus estados para los peregrinos que iban á Santiago de Compostela; la fundación del magnífico monasterio de San Salvador de Oña, en que descansan sus restos; la creación de los Monteros de Espinosa, famosa institución que aun perdura en nuestros días; la fijación de las fronteras con el reino de Navarra, acto de soberanía con que afirmó una vez más la independencia del condado castellano y otros hechos memorables de su vida que pu-

diéramos mencionar, hacen que la memoria de Sancho García sea verdaderamente gloriosa y digna de especial recordación en los anales burgaleses.

Hacia la cumbre

En lo más elevado de la sierra; allí donde los hombres no llegaran; donde no fuera dable llegar jamás á la perdida humana, quisiera yo vivir. Sería una choza rústica mi morada, con olor montañero de chaparros, de enebros, de tomillos y de aulagas, y mi lecho sería un mullido montón de hojas y paja. Puras serían allí las campesinas auras, como aliento de virgen, sin ponzoña que envenene los cuerpos y las almas; más brillante la luz, sin menirosos prismas que engañaran; y en trisadas telanías inmensas, de valles y llanuras y montañas, ávidos de horizontes extenderían mis ojos sus miradas.

Un sumiso ganado de ovejas y de cobras con sus ubres subérrima, me proveerán de quesos y de natas, y fresca fuente abierta entre las rocas daría á mi sed sus cristalinas aguas.

Allí mi compañera, llenaría el hogar pastoril de mi cabaña, y los fierros hielos, luz suave de amanecer al apuntar el alba.

Y allí unidos la vida vivir sobre la sierra immaculada, puestos los pies en la elevada cumbre; feos del dolor y la maldad humanas, tocando con las frentes, venturosas, céleste luz de claridades difanas; lejos de la perdida nuestros cuerpos, cerca de Dios las almas...

SANTOS SANTAMARÍA DE PAZ.

Del libro en preparación «Ratos de ocio»

Homenaje a un burgalés

Nuestro ilustre amigo y paisano don Gumersindo Gil y Gil, antiguo diputado por el distrito de Villarcayo, acaba de obtener un triunfo resonante en las elecciones últimamente verificadas en la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Madrid en cuya presidencia ha sido confirmado por una enorme masa de votos que no ha tenido precedentes en el honorario histórico de la colectividad más prestigiosa é importante de la capital de España.

La intensa mayoría de los propietarios asociados quiso rendir merecido tributo de consideración y afecto al señor Gil, quien, durante el periodo de su presidencia, ha conseguido que la Sociedad adquiriese un hermoso y amplio edificio para domicilio social, así como otras ventajas para los propietarios asociados que recordaban estos días no la menos acertada gestión de D. Gumersindo en el breve tiempo que desempeñó la Dirección General de Comercio. Las veleidades de nuestro desdichado vivir político le impidieron desarrollar beneficiosas iniciativas que en estos momentos hubieran sido de extraordinaria utilidad para facilitar transportes y surtir mercados.

Por fortuna—pese á la resistencia de la osadía y el arrivismo—se está comen-

zando á realizar una verdadera revisión de valores político-sociales que aquilata el verdadero mérito y descubre las falsas imitaciones.

La Cámara de la Propiedad de Madrid ha actuado de «fiel contraste» y nuestro paisano—que es uno más para honrar á nuestra provincia—sabría responder, como siempre, á la confianza que en él se deposita.

Sume á las muchas y muy valiosas que está recibiendo la felicitación cordial y sincera que desde aquí le enviamos.

TEATRO PRINCIPAL El domingo, 10 de Febrero de 1918, primer episodio de EL DOCTOR ROJO INTERPRETADO POR LA COMPANIA DE CARALT, DEL CIRCO PRICE, DE MADRID

Crónica militar

Artillería Se destina al tercer batallón de artillería de posición al sargento del tercer regimiento montado José Gil San Martín.

De elecciones

La fé notarial El decreto firmado ayer por S. M. el Rey dispone que serán habilitados para hacer constar la existencia de hechos que puedan influir en la pureza del sufragio durante el día en que se verifique la próxima elección de diputados á Cortes, y en defecto de individuos que pertenezcan al Notariado, los funcionarios comprendidos en la siguiente enumeración: 1.º Magistrados de Audiencia territorial y provincial. 2.º Abogados fiscales en propiedad. 3.º Secretarios y vicesecretarios de Gobierno y de Sala de las Audiencias. 4.º Secretarios de Juzgados de primera instancia fuera del distrito electoral en que ejerzan sus funciones. 5.º Aspirantes á la Judicatura. 6.º Excedentes de las carreras judicial y fiscal. 7.º Notarios en excedencia voluntaria. 8.º Registradores de la Propiedad. 9.º Funcionarios de los Cuerpos Jurídico militar y de la Armada. 10. Abogados del Estado. 11. Catedráticos de Universidades ó Institutos que tengan la condición de letrados.

Y á quien deberé anunciar?—preguntó el lacayo con aire imperterito. —Anunciaréis al caballero de Montmorín. El Comendador arrojó la brida á oír doméstico, y siguió al primero, quien le condujo hasta un saloncillo donde una dama joven senta sobre sus rodillas una hechicera niña de cuatro ó cinco años, blanca como la azucena, con hermosos cabellos castaños enroscados y esparcidos sobre los hombros. La criatura jugueteaba y se movía vivaracha con su madre, que la cubría de besos. Este espectáculo agradó mucho al Comendador, quien se paró embelesado en el umbral de la puerta. Al nombre de Montmorín, a la vista del extranjero, la señora de Villemur se levantó vivamente y saludó al Comendador. La baronesa era mujer de unos treinta y dos años; bella todavía, rubial y risueña, con sonrisas de las más agradables, y sus ojos azules habían trastornado la cabeza de su viejo esposo, quien, á los cincuenta pasados, había pensado en casarse, y no estaba ponciero arrepenido. La señora de Villemur era tan bondadosa como bella, y recibió al Comendador agradabilísimamente, sin cuidarse en

lo más mínimo de su pobreza. Bastábale que el señor de Montmorín fuese hermano de su esposo. La niña Camila, después de haber mirado por largo tiempo al anciano, obedeciendo á esa inteligente curiosidad de todos los niños, pasó sus brazos de alabastro alrededor del cuello del hidalgo, y le abrazó con infantil ternura. Y Montmorín se estremeció de alegría, y se sintió conmovido hasta sentirse las lágrimas. Comprendió que iba á amar á aquella graciosa criatura, cual hubiera amado á su hija, y ya el buen hombre, encantado de la manera cómo había sido recibido por su joven cuñada, se dispuso á construir estallidos en el aire para las horas tranquilas y afortunadas de su vez, cuando llegó el barón. El barón de Villemur era en un todo digno hermano del conde de Maltevert; solo que tenía el don del disimulo, y por mucho que le desagradara ver llegar á su casa á un hermano andaloz, no se le movió, al parecer, antes bien colmó al Comendador con estrechas caricias. Desgraciadamente, Montmorín estaba dotado de una gran perspicacia; juzgaba de una ojeada á los hombres, y adivinó los más íntimos pensamientos de Villemur.

—De seguro—dijo para sí—no me aguardará mucho Pandrillo en Montmorín.

Sin embargo, pasó algunos días en Arcy, y hasta pareció decidido á instalarse allí por largo tiempo. La señora de Villemur manifestaba por ello una gran alegría, y en cuanto á la bella hija, hablale tomado al anciano lo tanto cariño, que le seguía por todas partes. Pero Villemur, á quien corría prisa en desembarazarse de su hermano, le anunció una mañana que iba á partir para París. La baronesa deseaba pasar allí el resto de la estación, y además iba ya haciendo grandemente frío en el campo, y luego, además, Montmorín no debía olvidar que poseía una casita señorial á orillas del Cusin, y estaba en su interés el ir á hacerse su visita.

El Comendador comprendió que aquello era una despedida en buena forma de parte de su querido hermano; inclinó la cabeza sin decir palabra, y dispuso sus preparativos de marcha. Al siguiente día, al despuntar el alba, echó pie al estribo y partió hacia Montmorín. Pero la víspera había cogido en sus brazos á la hechicera Camila, murmurando consigo mismo y cubriéndola de besos:

—Esta criaturita sabrá un día lo que ha ganado con besar las canas de su anciano tío.

Y aguijoneando su caballo, dejó escapar un suspiro, que era como la conclusión de las trisísimas reflexiones que había hecho á propósito del egoísmo de la raza humana.

La casa señorial de Montmorín habría tenido gran mérito á los ojos de un pintor enamorado de la naturaleza silvestre, ó de un arqueólogo manifiesto por las antiguas construcciones feudales. Situada en medio del Morván, esta Escocia en miniatura del centro de Francia, estaba colgada sobre una roca, como un nido de águilas ó halcones, y dominaba desde sus cuatro macizas torres un valle estrecho, en el fondo del cual corría el Cusin, río caprichoso y fantástico, arroyuelo en estío, torrente en invierno. Del tiempo de las Cruzadas dormaba Montmorín. Un tal Maltevert, que éste era el nombre patronímico del Comendador, pues el de Montmorín sólo le correspondía por su cualidad de hijo último y menor, un tal Maltevert, decimos, la había construido de regreso de la Tierra Santa, para alojar en ella á una joven y

bella sarracena convertida al cristianismo, y á quien había tomado por esposa. Como se ve, los Maltevert tenían asaz buena genealogía.

Posteriormente, en la Edad Media, Montmorín, cuya posición formidable constituía una verdadera fortaleza, había sostenido diferentes sitios. Los duques de Borgoña, Juan sin Miedo y Carlos el Temerario, se habían alojado allí; un Maltevert protestante se había defendido en sus muros á la desesperada en las guerras de religión. En fin, hasta el mismo rey Luis XIV había recibido allí una hospitalidad grandiosa, en un viejo que hizo á Borgoña.

Pero la vieja mansión señorial, como todas las cosas de este mundo, sujeta á las vicisitudes de la fortuna y á la miseria de los tiempos, llegó á perder su esplendor no se sabe cómo. Los últimos Maltevert fueron á habitar á Arcy, y dejaron que el antiguo castillo fuese cayendo poco á poco en ruina. Fue la única herencia que el padre del Comendador le dejó, y aun esto separando las mejores tierras, en provecho de los dos hermanos mayores. De esta suerte, Montmorín se quedó reducido á algunos campos pedregosos, á algunas aranzadas de monte con achaparrados árboles, á dos granjas de cultivo, cuyos arrenda-

Dichos funcionarios habilitados sólo podrán actuar cuando los electores, interventores, candidatos ó apoderados de estos últimos no puedan utilizar los servicios de los notarios del distrito ni de los habilitados que los presidentes de las Audiencias tienen la facultad de nombrar, en virtud de lo dispuesto en el artículo 105 del reglamento del Notariado.

Los funcionarios habilitados solamente tienen facultad para levantar acta de los hechos que presencien ó de las manifestaciones que se les hagan, á requerimiento de un elector, interventor, candidato ó apoderado de éste.

La habilitación será otorgada por los presidentes de las Audiencias territoriales.

Estos publicarán en el Boletín Oficial de la provincia, una lista de todas las personas que en la jurisdicción de aquella pueden ser habilitadas.

El desempeño de la función que la habilitación confiere es obligatorio, y los habilitados sólo podrán excusarse por causas legítimas, alegadas ante el presidente de la Audiencia Territorial respectiva, dentro de los tres días siguientes al de la publicación de la lista en el Boletín Oficial.

Las nombres de los funcionarios cuya excusa haya sido admitida por el presidente de la Audiencia, se publicarán asimismo, é inmediatamente, en el Boletín Oficial.

Los funcionarios habilitados recibirán una credencial acreditativa, que será autorizada con la firma del presidente de la Audiencia y el sello de la misma.

El elector, candidato ó apoderado de éste, que á falta de notarios disponibles desee la intervención de los funcionarios habilitados, lo solicitará del presidente de la Audiencia territorial, antes del jueves que precede á la elección, expresando la sección ó secciones para las que requiera la intervención del funcionario habilitado.

El presidente, en vista de las peticiones formuladas y de la previa distribución de los notarios, por virtud de los requerimientos de que éstos hayan sido objeto, designará el número y nombre de los funcionarios habilitados que hayan de actuar en cada distrito electoral.

Para esta designación se atenderá á las reglas que establece el decreto.

Las actas que levanten los funcionarios habilitados serán redactadas en la forma que previene el art. 187 del reglamento del Notariado y demás disposiciones complementarias, protocoladas en el protocolo de la notaría del distrito notarial en que hubiesen sido autorizados, y si hubiera varias notarías en el mismo, en cualquiera de ellas.

Serán entregadas en la notaría en el mismo día, ó al siguiente de la fecha de su autorización.

Si no hubiese ningún notario en su estudio, por estar ocupado en funciones de su cargo, serán depositadas en el Juzgado de primera instancia, haciéndolo constar así por diligencia extendida al pie del acta, y que firmarán el juez, el secretario judicial y el funcionario habilitado.

Inmediatamente que el notario regrese á su domicilio, le será entregada el acta para su protocolización.

El funcionario habilitado, después de entregada el acta ó actas levantadas, dirigirá una comunicación al presidente de la Audiencia, dándole cuenta del número de aquellas y de la Notaría ó Juzgado en que hubiesen sido entregadas.

Las disposiciones dictadas respecto á los notarios para su intervención en la función electoral, serán aplicables supletoriamente á los funcionarios habilitados.

Los funcionarios habilitados percibirán, en concepto de indemnización de gastos, la cantidad de 350 pesetas en cada caso de habilitación, que abonarán los solicitantes.

Después del día de la elección de diputados á Cortes quedarán sin efecto los nombramientos hechos de funcionarios habilitados para intervenir en materia electoral.

Cámara Agrícola

Continúa la inscripción de socios:

D. Antonio Martínez del Campo y Keller, Madrid; Hermano Martín, superior del Colegio de La Horra; D. José Fournier; D. Ireneo Castrillo; Los Balbases; D. Eufrasio Torca, ídem; D. Jenaro Val Aguilar, Villanueva Río Ubierna; Sindicato Agrícola de Mambilla de Castrejón; D. Gregorio Ortega Miguel; D. Miguel Gamarero, D. Mariano Pérez.

D. Félix Berdugo, diputado provincial; Sindicato Riegos del Canal Reina Victoria Eugenia, Aranda de Duero; Sindicato Agrícola de San Pedro Samuel, don Baltasar Tobar, de ídem; D. Angel López, de ídem; D. Julio Medrano, de Quintanadueñas; D. Mariano Alonso, de ídem; Sindicato «La Agraria Burgense».

NOTICIAS

Han sido nombrados para la Escuela Normal de Maestras de Burgos:

Auxiliar gratuito interino de Dibujo, D. Laureano Ruiz Collado.

De Francés, D.ª María Teresa Llerena.

Auxiliar de Ciencias, D.ª Joaquina Rodríguez Cerezo.

De Música, D.ª Julia López.

Además se concede la permuta solicitada por D.ª Matilde Sánchez Trébol y D.ª Carmen García Moreno, profesoras numerarias de Matemáticas y Física de las Normales de Maestras de Burgos y León, respectivamente.

La Sociedad de recreo Círculo de la Unión ha entregado á la benéfica institución «Gota de Leche», la cantidad de 250 pesetas para atender á sus necesidades.

TIENDA-ASILO.—En el día de hoy se han distribuido 720 raciones.

AYUNTAMIENTO DE BURGOS.—Las personas que deseen presentar proposiciones para la carga y transporte de 500 metros cúbicos de grava, depositada en el paseo de la Quinta, pueden hacerlo hasta las doce de la mañana del 12 del corriente en la secretaría municipal, donde se hallan de manifiesto las condiciones.

Pueden hacer efectivos sus haberes de Enero los señores maestros de quienes son habilitados D. Isaac Vadillo y don Justiniano Saldaña.

Esta mañana, en el expreso, ha llegado á Burgos el exdiputado á Cortes por esta circunscripción D. Antonio Arceche, marqués de Buniel.

El próximo domingo, á las once, se reunirá el Ayuntamiento en la sala de sesiones de las Casas Consistoriales, con el fin de dar lectura y cerrar definitivamente las listas recificadas de mozos para el reemplazo del Ejército correspondiente al año actual.

Se encuentra en Burgos el exdiputado á Cortes por Miranda de Ebro D. Baltasar de la Macorra.

Mañana, sábado, se inaugurará, en el puesto número 5 del Mercado cubierto, un despacho destinado á la venta de toda clase de pescado fresco, proponiéndose su dueña, Avelina Izquierdo, que su nueva instalación en dicho Mercado sea una de las primeras en su clase, tanto por el esmero en el servicio, como por la calidad de los artículos, todos los cuales han de proceder de los mejores pueros de España.

El presidente del «Salón de Recreo», D. Manuel de la Cuesta y Cobo de la Torre, ha tenido la atención de invitarnos al baile de máscaras que tendrá lugar en dicha aristocrática sociedad, el lunes 11 de los corrientes, á las diez y media de la noche, en el salón de tapices. Agradecemos tal deferencia.

†
Todas las misas que se celebren mañana 9, en el altar de San José y Virgen del Carmen en la iglesia parroquial de San Lorenzo el Real, de siete y media á once, serán aplicadas por el alma de don Vicente Miguel Ausín, que falleció en igual día del año 1916.

Su esposa y familia ruegan á sus amigos la asistencia á alguno de dichos actos, por lo que les anticipan las gracias.

La Gaceta de ayer anuncia vacantes las secretarías judiciales de los Juzgados de primera instancia de Salas de los Infantes y Villarcayo.

El Boletín Oficial de hoy publica la siguiente circular:

«En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 17 de la vigente ley de Caza, de 16 de Mayo de 1902, queda absolutamente prohibida toda clase de caza desde el día 15 del mes actual hasta el 31 de Agosto inclusive.

Las palomas campestras, torcaes, tórpilas y codornices sólo podrán cazarse desde 1.º de Agosto en aquellos predios que se encuentren segados ó cortados las cosechas, aun cuando los haces ó gavillas se hallen en el terreno. Quedan en vigor todas las disposiciones

Teatro Principal

Mañana sábado, á las seis y media y á las diez de la noche, ESTRENO de la hermosa película en cuatro partes

LA PERLA DEL MOLINO
Principales intérpretes: Gámeson y Beilme, afortunados protagonistas de «La máscara de los dientes blancos».

DEBUT DE LA TROUPE SPINETO
Debut de la pareja de baile

LOS BORONSKI.
Lujosa presentación. Extenso y variado repertorio

¿Sufre usted del estómago? ¿No tiene apetito? ¿Digiere con dificultad? ¿Tiene usted gastritis, gastralgia, dispepsia, disenteria, úlcera del estómago dilatación del estómago, neurastenia gástrica, anemia con dispepsia, una enfermedad de los intestinos? Tome usted el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos y curará en poco tiempo.

Quien prueba los vinos Rioja de Bodegas Franco Españolas, de Logroño, los prefiere á todas las marcas.

En el kiosco «La Publicidad», se halla de venta el semanario de Valladolid Adelante!, que contiene un valioso artículo del señor Gómez Senador, autor de «Castilla en escombros». Precio: diez céntimos.

También se han recibido la revista España y La Lucha, órgano de Marcelino Domingo.

Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento del conocido industrial D. Enrique Manieco Madraco, hermano político de nuestro querido amigo el teniente alcalde de este Ayuntamiento D. Teodoro L. Pavón.

Con tan triste motivo reiteramos el pésame á la viuda del finado D.ª Hilaria Martínez y demás estimada familia.

Venciendo en 1.º de Abril próximo el cupón número 66 de los títulos del 4 por 100 inferior de la emisión de 1908, así como un trimestre de intereses de las inscripciones nominativas de igual renta, el cupón número 35 de los títulos del 4 por 100 amortizable, emitidos en virtud de la Ley de 26 de Junio de 1908, y el cupón número 107 de la Deuda al 4 por 100 exterior, desde el día 1.º de Marzo se recibirán en esta Delegación de Hacienda, sin limitación de tiempo, los cupones de las referidas deudas del 4 por 100 interior; exterior y amortizable, y las inscripciones nominativas del 4 por 100 de Corporaciones civiles. Establecimientos de Beneficencia é Instrucción Pública, Cabildos, Cofradías, Capellanías y demás que para su pago se hallen domiciliados en esta provincia.

CENTRO PERIODISTICO ONTAÑON
Español, 42 (Acera del Suizo)

Detalle de las revistas recibidas hoy: Contemporáneos, «Amor de amor», Benaventur.

«La Novela Corta», segundo tomo de «La Gaviota», Fernan Caballero.

«La Lidia», que contiene además de un ameno texto taurino una interesante lámina á todo color titulada «Sálvese el que pueda».

REVISTAS PARA NIÑOS
«Charlot tramoyista», 15 céntimos.
«Biblioteca C. Rojo», segundo cuaderno, 15 céntimos.
«Cocotche no se rinde», episodio doce, 10 céntimos.
«T B O», número 47, 5 céntimos.

Además ofrece esta casa para Carnaval, serpentina y confeti en inmejorables condiciones económicas.

CHORIZOS
Buena parida y superiores hemos recibido, los que cozzamos á precios reducidos; en chocolates hechos á brazo de todos los precios, café, azúcares, vinos, licores y todo lo perteneciente á ultramarinos, gran surtido.

Especialidad en vinos de Jerez para enfermos.

Administración de los automóviles de Burgos á Salas, Huerta de Rey, Lerma, Melgar y Villadiego.

Además ofrece esta casa para Carnaval, serpentina y confeti en inmejorables condiciones económicas.

CHORIZOS
Buena parida y superiores hemos recibido, los que cozzamos á precios reducidos; en chocolates hechos á brazo de todos los precios, café, azúcares, vinos, licores y todo lo perteneciente á ultramarinos, gran surtido.

Especialidad en vinos de Jerez para enfermos.

Administración de los automóviles de Burgos á Salas, Huerta de Rey, Lerma, Melgar y Villadiego.

Además ofrece esta casa para Carnaval, serpentina y confeti en inmejorables condiciones económicas.

CHORIZOS
Buena parida y superiores hemos recibido, los que cozzamos á precios reducidos; en chocolates hechos á brazo de todos los precios, café, azúcares, vinos, licores y todo lo perteneciente á ultramarinos, gran surtido.

Especialidad en vinos de Jerez para enfermos.

Administración de los automóviles de Burgos á Salas, Huerta de Rey, Lerma, Melgar y Villadiego.

Además ofrece esta casa para Carnaval, serpentina y confeti en inmejorables condiciones económicas.

CHORIZOS
Buena parida y superiores hemos recibido, los que cozzamos á precios reducidos; en chocolates hechos á brazo de todos los precios, café, azúcares, vinos, licores y todo lo perteneciente á ultramarinos, gran surtido.

Especialidad en vinos de Jerez para enfermos.

Administración de los automóviles de Burgos á Salas, Huerta de Rey, Lerma, Melgar y Villadiego.

Además ofrece esta casa para Carnaval, serpentina y confeti en inmejorables condiciones económicas.

CHORIZOS
Buena parida y superiores hemos recibido, los que cozzamos á precios reducidos; en chocolates hechos á brazo de todos los precios, café, azúcares, vinos, licores y todo lo perteneciente á ultramarinos, gran surtido.

Especialidad en vinos de Jerez para enfermos.

Administración de los automóviles de Burgos á Salas, Huerta de Rey, Lerma, Melgar y Villadiego.

Hotel Universal.—D. Felipe Serrano, D. Julián Sedeño, D. Ramón Ecljas, don Florentino M. Mingo, D. Pablo Ortiz, D. Cenovio Ruiz, D. Leandro Altube.

Asistencias prestadas:
Justa Cámara, de 36 años; extracción de serrin del ojo izquierdo.

Apollinar Franco, de 14; quemaduras en la cara.

Libramientos para mañana:
Alcalde de Peñaranda de Duero, jefe de Telégrafos, D. Aniceto Arnaiz y don Pedro Polo.

Nacimientos.—Ricarda Barriuso del Río, Saturnina Palacios Leiva, Teodora del Pino Peñalva.

Matrimonios.—D. Anbal Rico Carrasco, con D.ª Antonia Alvarez Hernando, mañana, á las siete, en San Cosme y San Damián.

D. Mariano Laserna Casabia, con doña Marina Antonín Martín, mañana, á las ocho, en San Pedro y San Felices.

Habrán misa solemne, en la que predicarán, el día 9, el señor D. Faustino Mata, coadjutor de San Pedro, y el día 11, el señor D. Aurelio Calzada, profesor de la Universidad Pontificia.

Capuchinos.—Novena en honor de Nuestra Señora de Lourdes, á las cinco de la tarde.

Orador: M. R. P. Alfonso María de Escalante, capuchino, definidor y vicario del convento de Bilbao.

San Lorenzo.—Adoración Nocturna. Vigilia de desagravios.

El turno 2.º, la celebrará en la noche del 9 al 10, quedando invitados para la primera hora los adoradores activos y honorarios.

Dará principio á las diez.

Misa, á las cinco. A continuación se distribuirá la comunión, terminándose con la bendición y reserva.

Un periódico de esta mañana acoge el rumor de haber sido torpedeado un nuevo barco español, pereciendo cinco de sus tripulantes, compatriotas nuestros.

Los periodistas que hacen información en el ministerio de Marina enviaron recado al señor Jimeno, preguntándole sobre la certeza de tal rumor.

El ministro contestó que era cierto y ordenó que se nos facilitase el telegrama oficial siguiente:

«Ayudante de Marina de Santa Cruz de la Palma á ministro:

Ayer, á mediodía, tuve noticia de que á las nueve de la mañana arribaron al pueblo de Tasacorte, en la costa poniente de esta isla, distante 70 kilómetros de la carretera, dos botes, conduciendo naufragos de nacionalidad y demás detalles desconocidos.

Inmediatamente me trasladé á Tasacorte en automóvil, llegando á las cuatro de la tarde y hallando la dotación completa del vapor español «Sebastián», de 4.500 toneladas, matrícula de Bilbao y armador Sáinz Inchausti, cuyo barco fué echado á pique por un submarino alemán el día 5 de Febrero, en la situación siguiente, obtenida por la observación de horarios y meridianos, que son: 29.º 11' Norte y 19.º 15' Greenwich, en cuya situación coinciden las declaraciones del capitán y de dos oficiales de cubierta, tomadas separadamente, en la forma prevenida.

El «Sebastián» salió de Torre Vieja el día 25 de Enero para Nueva Yor, con 5.200 toneladas de sal común, fundándose el comandante del submarino para hundirlo en que el cargamento era contrabando de guerra.

Permitió á la dotación proveerse de víveres y petrechos, y remolcó ambos botes durante 40 millas, largando el remolque al encontrarse á 50 de Tasacorte.

Como esta isla carece, por rotura del cable, de comunicación telegráfica, esperaba el momento de la llegada del «Ciudad de Cadiz» y regresé á las diez de la noche, adelantando por la radiotelegrafía de aquel barco estas noticias.

El capitán del vapor hundido ignoraba que fuere la sal contrabando de guerra. La dotación del «Sebastián» está completa y sin novedad.

Continuaré tomando declaraciones.»

La «Gaceta» publica hoy el decreto de extensión de la fe notarial para próximas elecciones de diputados y senadores.

Noticias llegadas de Cádiz dicen ayer se ha sabido en Tánquer que el cuatro de la madrugada fué atacado los montañeses y un pequeño campamento de obreros, que están montando un fuerte sobre el Nietr, entre el zoco T. Alcauzar, en la línea de Tánquer á El Agente que dirige los trabajos, el mozo José Nara rí, resultó muerto un obrero.

Los moros s aquearon el campamento.

«Espana y Norteamérica»

«A B C», ocupándose del comercio con los Estados Unidos.

pone que el Gobierno español ha tomado un punto interesante, que es la retención de las mercancías vendidas á España y que se hallan en los america nos ó almacenes de los Estados Unidos.

Combinación de gobernadores

Se ha acordado el traslado del gobernador de Avila á Segovia, y viceversa, y del de Castellón á Tarragona, y también viceversa.

El nuevo gobernador de Avila se posesionará inmediatamente.

Los otros tres han sido llamados á Madrid, encargándose interinamente de aquellos gobiernos los presidentes de las Audiencias respectivas.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del día en el día de hoy:

Barómetro.—A las ocho de la mañana, 694.0; á las cuatro de la tarde, 699.0.

Temperaturas.—Máxima sol, 18.0; mínima sombra, 10.5; mínima sombra, bajo 0.

Dirección del viento.—A las ocho de la mañana, O.; á las cuatro de la tarde, SO.

Villarcayo 5.—Vendióse: trigo 74 rs. fanega; mocho, 74; rojo, 72; cebada, 60; cebada, 59; algarrobas, 40; lentejas, 110; avena, 40; garbanos superiores, 200; regulares, 150; zanos, 100; alubias, 130; nuelas, 20; de 3.ª, 18.

Salvados: de 1.ª, 22 rs. fanega; de 3.ª, 18.

Patatas, 5 rs. arroba. Tiempo, regular buena temperatura. Precios, en calma.

Mercados

Academia del Magisterio

Avellanos, 3, pral. Burgos

Director: D. Guillermo S. Cardiel

Preparación para las próximas oposiciones á Escuelas nacionales

Clase especial de cinco á siete de la tarde, para quienes no puedan asistir otra hora.

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia

Madrid.—20 1

Los submarinos

Un nuevo barco español hundido

Un sistema nuevo

Firma

Lo del «Giralda»

El problema de las subsistencias

Misión extranjera en Palacio

Dimisión?

La fe notarial

Hazañas de los moros

Segunda conferencia

Notas sueltas

Sentencias aprobadas

Madrid.—20 1

Madrid.—20 1

Madrid.—20 1

Madrid.—20 1

Madrid.—20 1

Madrid.—20 1

¡Novedad!
¡La Zurcidora Mecánica!

Con este aparato hasta un NIÑO puede rápidamente y sin igual perfección, ZURCIR y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de seda, algodón, lana ó hilo.

No debe faltar en ninguna familia

Su manejo es sencillo agradable y de efectos sorprendentes.

La Zurcidora Mecánica

va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento. Funciona sola, sin ayuda de máquina auxiliar.

Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS por Giro postal. No hay catálogos.

Patent Magic Weaver
Aribau, 226.—Barcelona.

TALLERES DE ENCUADERNACION y fábrica de cajas, montados con los adelantos más modernos de ENRIQUE MARTINEZ

LAIN-CALVO, 12, BURGOS
Encuadernaciones sencillas y elegantes. Especialidad en obras litúrgicas y de lujo. Se hacen carpetas, estuches, cajas de cartón, relieves, dorados y todo lo concerniente al arte. Precios económicos.

La Ibérica

Sociedad Anónima de Comercio FUNDADA EN 1836
Para auxilio y defensa de los asegurados contra incendios.
Dirección general: Carrera de San Jerónimo, 45, Madrid.
Delegación para Burgos y provincia: Luis de Pablo Ibañez
Plaza Mayor, 50, y Sombrerería, 2

1 litro de agua mineral por 10 céntimos



Litinada Gaseosa Digestiva Deliciosa

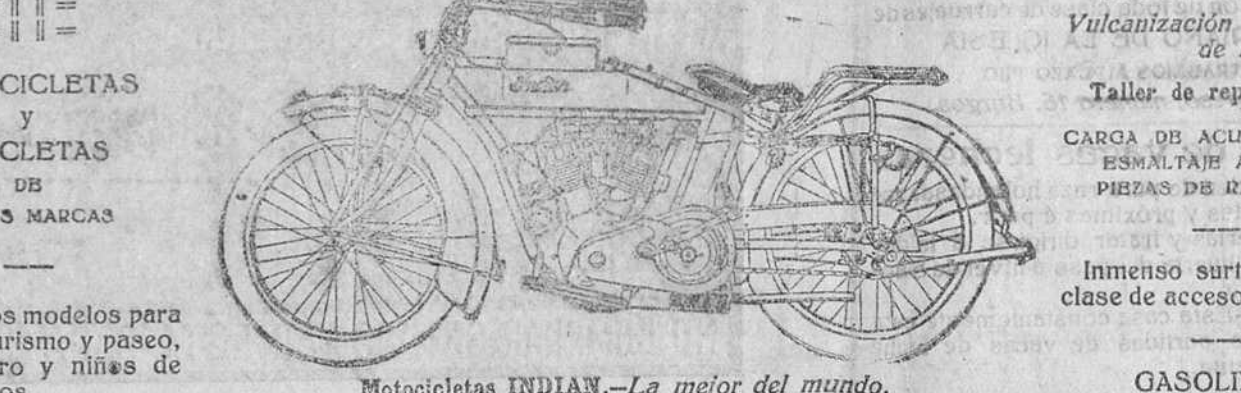
Para prepararse la mejor agua mineral, basta disolver en un litro de agua un paquete de **LITHINÉS DEL D'GUSTIN**
La caja de 12 paquetes para 12 litros de agua mineral, 1.20 pesetas. Depositario único para España: DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Ladreria, BARCELONA

¡Es una gran verdad!
No hay medicamento para curar las enfermedades de **Estómago e intestinos** por antiguas que sean, como el **DIGESTÓNICO**
DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

Modern' Garage. Lain Calvo, 38.—Teléfono núm. 108 — BURGOS —

Automóviles Chenard & Walker.—Agencia de Burgos, Palencia y Valladolid
Magníficos chassis con motores de 4 y 6 cilindros, desde 8 á 10 HP. ruedas metálicas ó de madera, montando sobre ellos preciosas carrocerías á gusto del cliente, desde el precio más económico al más elevado.

SÓLIDOS SILENCIOSOS POCO CONSUMO



MOTOCICLETAS y BICICLETAS DE VARIAS MARCAS
Preciosos modelos para carrera, turismo y paseo, de caballero y niñas de ambos sexos.
MOTOCICLETAS INDIAN.—La mejor del mundo. Modelos de uno y dos cilindros, de 3 1/2, 4, 5 y 7 HP y de tipo Hendes Special, con arranque, alumbrado y klaxon eléctrico, contador kilométrico é indicador de velocidad.

STOCK MICHELIN
Vulcanización de neumáticos
Taller de reparaciones
CARGA DE ACUMULADORES ESMALTADO A PUECO
PIEZAS DE RECAMBIO
Inmenso surtido en toda clase de accesorios.
GASOLINAS ACEITES GRASAS, ETC., ETC.

Alquiler de automóviles á precios convencionales.

Grandes viveros de árboles frutales de Manuel Ibañez Mercado Nuevo.—Zaragoza

Ochenta y cinco mil árboles de existencia, así como perales manzanos, ciruelos claudios, cerezos, melocotoneros, almendros, nogales, alberchigos, etc., etc.
También hay grandes cantidades de árboles maderables: álamos, chopos, acacias de bola y de flor y plátanos. Rosales de pie alto y franco.
Para pedidos también pueden dirigirse al mismo arboricultor, que se hospeda en el Parador del Siglo, Merced, 14.
Se remiten catálogos gratis á quien los solicite.

Aguas y Balneario de Cestona (Guipúzcoa) (CARLSBAD DE ESPAÑA)

Únicas para el ligado, estreñimiento, disenteria, neurastenia y artrismo. Se venden embotelladas á 1'25 pesetas en farmacias y droguerías. Temporada oficial de 15 de Junio á 30 de Septiembre. Después de la temporada oficial, ó sea desde 1.º de Octubre próximo, continuará abierto nuestro Hotel Casa de Entrada á precios módicos.
ITINERARIO.—Línea del Norte: estación de Zumárraga. Línea de San Sebastián-Bilbao: estación de Arrona. Pedido de antecedentes á la Administración de CESTONA (GUIPUZCOA).

Grandes criaderos de árboles frutales y maderables Rafael León.—Logroño

Existen en mis viveros para la venta 50.000 ciruelos claudios, 4.000 manzanos, 20.000 perales, 16.000 melocotoneros, como igualmente grandes existencias de otras clases de frutales y plantas, en variedades selectas, dándose facilidades para el pago á Sindicatos, Ayuntamientos y particulares que lo soliciten.
Catalogo gratis al que lo desee

Piezas de recambio
Esta es la única casa en España que posee siempre un gran surtido de piezas para toda clase de marcas y sistemas de segadoras, arados, gradas, cultivadores, sembradoras, trilladoras, etc.
Avant-Trenes y Soportatimones. Aplicables á todas las marcas de segadoras.

Seccion de cuchillas, marca W & W. Único importador para España. Rejas de acero forjado. Afiladoras Norka. Única propia para afilar cuchillas de segadoras.
PRECIOS.—A pesar de la gran alza en todos los materiales, esta casa procura sostener precios reducidos, pudiendo pedir la última tarifa de precios.
JUAN H. SCHWARTZ. Avenida de Cervantes, 8, Córdoba.

Metales. Estaño, plomo, cobre, aluminio, latón, régulo de antimonio, alpaca, níquel, etc., etc., en chapas, barras, tubos, alambres, etcétera, etc.—Ferro-manganeso, spiegel, ferro-silicio, cromo, silicio-manganeso, y toda clase de aleaciones para la metalurgia.—Carburo de calcio marca «Corubión», acetileno disuelto, lámparas para minas, gasómetros, sopletes manómetros y toda clase de accesorios para la soldadura autógena.—Sulfato de cobre, sulfato de hierro, sulfato de amoníaco y toda clase de abonos minerales.
BONIFACIO LOPEZ
Gran Vía, núm. 42, teléfono núm. 1.676.—BILBAO.

Glicerina-Sticilato-Cola-resina
Sosa, aceites de semillas y Tortas de coco
Los jabones «Cantabria», «Vasconia» y «Estrella del Norte», en piezas estampadas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado de ropa y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza. Fabricantes: Sres. LIZARITURRY y REZOLA, San Sebastián. Representante en Burgos: FRANCISCO ALCALDE ORIVE.

PASTILLAS MORELLÓ
El remedio más racional para las enfermedades del aparato respiratorio es la inhalación anti-séptica y balsámica que se produce al disolverse en la boca las

Curan y evitan los RESFRIADOS, ASMA, TOS, BRONQUITIS, etc. Su uso está libre de peligros hasta para los niños y personas de edad avanzada.

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo.—Santander



Teléfono número 401.
En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Los diecinueve años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.
Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando por estancia, 20 pesetas en primera, 10 en segunda y 5 en tercera.
En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia ó algún sirviente. Las consultas, por escrito, se dirigen al Director y para otros detalles al Gerente D. Luis Polo y Español.

SABANONES Se curan rápidamente y **AMBRINA** sin molestias con **PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS**
Únicos concesionarios para España, sus colonias y protectorados **Barandiaran y Compañía.—Bilbao**

Gabinete Ortopédico de Jerónimo Farré Gamell
ORTOPÉDICO DE LA CLÍNICA DE NIÑOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA.

CALLE DE JUAN DE MENA, NÚMERO 23, 1.º.—MADRID.
Hernias (quebraduras), deformidades de la espalda, piernas y pies.—Vientres volutas.—Descensos de la matriz, etc., etc.

Títulos que presentamos á la estimación del público:
1.º Nuestro Gabinete Ortopédico lleva 21 años de existencia. Por consiguiente, la solidez de nuestra reputación es hoy conocida en toda España.
2.º Durante la práctica de nuestra profesión jamás hemos construido un aparato sin ver y reconocer al enfermo previamente, pues estimamos que otra conducta, en cualesquiera circunstancias, le habría sido y lo sería perjudicial. Tratándose, sobre todo, de un aparato para hernia, el adquirirlo y colocárselo cuando no ha sido fabricado expresamente para uno (y esto, conviene tenerlo muy en cuenta, exige un conjunto de datos anatómicos que no puede suministrar el mismo herniado), supone, para el sujeto, una aventura terrible y un riesgo cuya consideración hace estremecer. Es tan grave ese peligro y además tan inmediato, como el que correría fatalmente todo enfermo que pretendiese curarse sus dolencias tomando una medicina cualquiera de las que hallare en un botiquín sin fijarse en otra cualidad, por ejemplo, que en su color.
3.º Somos inventores de los mecanismos esenciales de todos nuestros aparatos, que nada tienen que ver con los demás conocidos, y dirigimos personalmente su construcción en nuestros propios talleres.
4.º Respondemos siempre de su perfecta adaptación y sólo á base de este compromiso queda el cliente obligado con nosotros.
5.º Después de mil estudios y ensayos incansables hemos logrado resolver el difícilísimo problema de moldear en caucho esponjoso, y al grado de blandura necesaria en cada caso, las *patas obturadoras de los aparatos herniarios* para ser aplicadas siempre que los anillos superiores presenten alteraciones fibrosas ó existan lipomas alrededor de las umbilicales, detalle que por su gran importancia sometemos á la consideración de los médicos.
6.º Somos también inventores, con patente en las principales naciones del mundo, de los pies de caucho dispuestos de manera que sin enlaces ó coyunturas, ni piezas, ni resortes supletorios de ninguna clase, imitan todos los movimientos del pie natural y que acoplamos á las piernas artificiales, fabricadas para mayor perfección, sin tutores laterales de acero.
7.º Somos autores de la obra *Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento*, libro de 290 páginas que ha merecido los más calurosos elogios de verdaderas eminencias médicas, el cual enviamos, á quien lo pide, franco de todo gasto.
8.º Finalmente, por sus estudios y trabajos, el fundador y director de este GABINETE, ha sido recompensado con el honorífico nombramiento (caso tan excepcional que es único en España) de ORTOPÉDICO DE LA CLÍNICA DE NIÑOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID.

Nos permitimos recomendar á los médicos, que son los que tienen á su cargo la misión sagrada de ilustrar y dirigir á los pacientes, que exijan á los ortopédicos, y á cuantos se anuncian como tales, títulos equivalentes á estos que hemos reseñado como garantía de su capacidad y rectitud. Sólo así servirán á su clientela con el celo á que les obliga el desempeño de su altísima función social.

AVISO IMPORTANTE
Consulta ortopédica en BURGOS, en el Hotel Norte y Londres, de once á una y de tres á seis, fíjamente el día 10 y mañana del 11 de cada uno de estos meses: MARZO, Mayo, Julio, Septiembre y Noviembre.

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN LOS DEBILITADOS, LOS FATIGADOS
aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS?
ANTICIPADO y RECONSTITUYENTE
Para o más rápida, nada como la **SOLUBILIZADA ANTITUBERCIOSA**
que en forma de pastillas, refuerza el anticipo y el reconstituyente más poderoso, la Urea y el Clorhidrato de Ca. Consultar el programa soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS crónicas, la GEMPE, la RAQUITIS y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la **TUBERCULOSIS**



LA LUZ DE LA LÁMPARA "NITRA" ES EL SOL DE NOCHE
A. E. G. THOMSON HOUSTON IBERICA (S. A.)
MADRID-BARCELONA-BILBAO-ORONDA-VALENCIA-ZARAGOZA

Centro Vitícola
EDUARDO CORBELLA, INGENIERO
CARDEDEU (BARCELONA)
Híbridos productores resistentes á la filoxera, el oidium y el mildiu, célebres viveros. Únicos en España.
50 hectólitros de vino en adelante por hectárea. En cultivo intensivo, ocho kilos ó más de uvas por cepa.